

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1765

Número de Repertorio: 3929

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1765 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1350550974	MACIAS PAREDES MAILY VALESKA	COMPRADOR
1306558287	PAREDES VASQUEZ LILIAN MERCEDES	ESTIPULANTE
1304832932	PONCE TOALA MARICELID LORENA	VENDEDOR
1306119304	PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3108117000	64942	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 25 mayo 2022

Fecha generación: miércoles, 25 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000049428



20221308004P00815

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P00815						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2022, (15:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306119304	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PONCE TOALA MARICELID LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304832932	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS PAREDES MAILY VALESKA	POR ESTIPULACIÓN REALIZADA A SU FAVOR POR	CÉDULA	1350550974	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	LILIAN MERCEDES PAREDES VASQUEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	44296.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON ESTIPULACIÓN: OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑOR ANIBAL EDUARDO PIN MOREIRA Y SEÑORA MARICELID LORENA PONCE TOALA; A FAVOR DE LA SEÑORA LILIAN MERCEDES PAREDES VASQUEZ QUIEN ESTIPULA ESTA COMPRA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE NOMBRES MAILY VALESKA MACIAS PAREDES. CUANTÍA: CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....

(Firma manuscrita)
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de mayo del año dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos y por los que tienen formado en la sociedad conyugal que poseen en virtud del matrimonio los cónyuges: señor ANIBAL EDUARDO PIN MOREIRA, de profesión Economista, y señora MARICELID LORENA PONCE TOALA, de profesión Ingeniera, con domicilio en ésta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor LILIAN MERCEDES PAREDES VASQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación comerciante, domiciliada en el cantón Manta, teléfono cero nueve ocho siete dos seis cinco seis cuatro seis (0987265646). Los comparecientes declaran ser

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 ecuatorianos, hábiles en derecho para contratar y contraer
2 obligaciones, a quienes de conocer personalmente previa la
3 presentación de sus documentos de identidad, doy fe; y,
4 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de
5 la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
6 obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
7 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
8 Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se
9 agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y
10 efectos de la presente Escritura Pública, que celebran, a la que
11 intervienen de manera libre y voluntaria para que sea elevada a
12 instrumento público, los comparecientes me entregaron la
13 minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente:
14 SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras públicas a su cargo,
15 sírvase incorporar una en la cual conste, este Contrato de
16 Compraventa de derechos y acciones con Estipulación de un bien
17 inmueble, contenido en las cláusulas que a continuación se
18 detallan: PRIMERA. - COMPARECIENTES: Comparecen al
19 otorgamiento de la presente escritura pública, a) por una parte
20 los cónyuges señor ANIBAL EDUARDO PIN MOREIRA, y la
21 señora MARICELID LORENA PONCE TOALA a quien en adelante y
22 para efectos de este contrato, se le denominará simplemente "LOS
23 VENDEDORES"; y, por otra parte, la menor de edad MAILY
24 VALESKA MACIAS PAREDES, representada legalmente por su
25 madre señora LILIAN MERCEDES PAREDES VASQUEZ por sus
26 propios y personales derechos, y por los que representa a su hija
27 menor de edad, a quienes en adelante y para efectos de este
28 contrato se le denominará simplemente como "LA

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 **COMPRADORA**". Los comparecientes son de nacionalidad
 2 **ecuatoriana**, mayores de edad, legalmente capaces para contratar
 3 **y obligarse**, quienes libre y voluntariamente, convienen en
 4 **celebrar el presente contrato de compraventa** al tenor de las
 5 **siguientes cláusulas: SEGUNDA.- ANTECEDENTES: "LOS**
 6 **VENDEDORES"**, son legítimos propietarios del Lote de terreno
 7 **ubicado en la Lotización El Porvenir**, signado con el lote Número
 8 **QUINCE** de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE y tiene las
 9 **siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE**, catorce metros y
 10 **calle 313. POR ATRÁS**, catorce metros y lote número trece. **POR**
 11 **EL COSTADO DERECHO**, veinte metros y avenida 227 y. **POR EL**
 12 **COSTADO IZQUIERDO**, veinte metros y lote numero dieciséis.
 Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA METROS
 CUADRADOS . El predio descrito se encuentra libre de gravamen;
 inmueble adquirido mediante COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
 ACCIONES el miércoles diez de enero del dos mil dieciocho,
 ante la Notaria Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el
 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el quince de enero
 del dos mil dieciocho; mediante contrato de COMPRAVENTA DE
 DERECHOS Y ACCIONES otorgada a su favor por la señora
 Villavicencio Zambrano Mirian Margot. **TERCERA.-**
COMPRAVENTA: Con los antecedentes indicados en la cláusula
 anterior "LOS VENDEDORES", venden y dan en perpetua
 enajenación, a favor de "LA COMPRADORA", la totalidad del
 terreno, lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir,
 signado con el lote Número QUINCE de la Manzana DOSCIENTOS
 TREINTA Y SIETE y tiene las siguientes medidas y linderos. **POR**
 EL FRENTE, catorce metros y calle 313. **POR ATRÁS**, catorce

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



1 metros y lote número trece. POR EL COSTADO DERECHO, veinte
2 metros y avenida 227 y. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte
3 metros y lote numero dieciséis. Teniendo una superficie total de
4 DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. CUARTA. -
5 PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO: El Avalúo comercial
6 emitido por el Departamento de Avalúos y Catastro es de
7 US\$44,926.50 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS
8 VEINTISÉIS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DOLAR DE
9 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) ; que “LA COMPRADORA ”,
10 cancela a “LOS VENDEDORES”, al contado y con moneda de
11 curso legal y de uso normal y corriente de la República del
12 Ecuador al momento de la suscripción de la presente escritura, y
13 que “LOS VENDEDORES”, declaran recibirlos de manos de “LA
14 COMPRADORA” a su entera satisfacción, sin tener que formular
15 reclamo alguno, ni en el presente ,ni en el futuro, por este
16 concepto. QUINTA. - TRANSFERENCIA: “LOS VENDEDORES”,
17 una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio
18 pactado, a su entera satisfacción, por la compraventa del lote de
19 terreno antes descrito, transfieren a favor de “LA COMPRADORA”,
20 el total dominio, posesión del lote anteriormente mencionado y
21 singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas,
22 servidumbres activas y pasivas y todo lo que de acuerdo con el
23 Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. Así
24 mismo declara que sobre dicho bien inmueble no pesa ningún
25 gravamen, ni prohibición de enajenar que limiten el presente acto
26 y el uso y goce de este bien. SEXTA. - SANEAMIENTO: “LOS
27 VENDEDORES” quedan sujeto al saneamiento en caso de evicción,
28 de conformidad con la ley y declaran que, sobre dicho bien

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1. inmueble, que limitan el uso y goce de este bien, lo que es
 2. aceptado por "LA COMPRADORA". SÉPTIMA. - GASTOS E
 3. IMPUESTOS: Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la
 4. presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de
 5. la Propiedad correspondiente, son de cuenta de "LA
 6. COMPRADORA" excepto el impuesto de la plusvalía que en caso
 7. de existir será de cuenta de "LOS VENDEDORES. OCTAVA.-
 8. JURISDICCIÓN Y TRAMITE: Para todos los efectos legales de este
 9. contrato y en caso de controversia, las partes renuncian
 10. domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta,
 11. y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte
 12. actora. NOVENA. - AUTORIZACIÓN: "LA COMPRADORA", quedan
 13. facultados y autorizados, para solicitar la inscripción en el
 14. Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que
 15. adquiere en virtud de este contrato. DECIMA.- CLAUSULA
 16. ESTIPULATIVA: La compradora señora LILIAN MERCEDES
 17. PAREDES VASQUEZ, manifiesta que esta compra no la realiza
 18. para ella, sino que la estipula a favor de su hija menor de edad de
 19. nombres MAILY VALESKA MACIAS PAREDES, quien aceptará esta
 20. estipulación por su propia voluntad cuando cumpla la mayoría
 21. de edad ante autoridad competente. DÉCIMA PRIMERA.-
 22. ACEPTACIÓN: Las partes contratantes, por sus propios derechos
 23. y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que
 24. aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener
 25. que formular observación o reclamo alguno, ni en el presente ni
 26. en el futuro. Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás
 27. cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta clase
 28. de instrumentos. Firmado por Abogado JAIR MACIAS CONCHA.

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



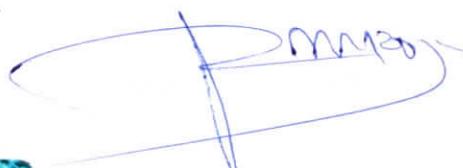
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 **Mat 13-2018-27. FAM.-** Hasta aquí la minuta que por voluntad de
 2 **los comparecientes** queda elevada a la categoría de **Escritura**
 3 **Pública** para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella
 4 contenidas, para la celebración y otorgamiento de la presente
 5 escritura se observaron los preceptos que el caso requiere, para
 6 que surtan sus efectos legales las cláusulas en ellas contenida,
 7 previa lectura que yo el Notario, les di en alta y clara voz de
 8 principio fin, firmando conmigo el Notario Público, en un solo
 9 acto, De lo cual doy fe.....

10 
 11 
 12 **ANIBAL EDUARDO PIN MOREIRA**
 13 **C.C. # 130611930-4.**

14 **VENDEDOR.-**
 15 
 16 
 17 **MARICELID LORENA PONCE TOALA**

18 **C.C. # 130483293-2.**
 19 **VENDEDORA.-**
 20 
 21 
 22 **LILIAN MERCEDES PAREDES VASQUEZ**

23 **C.C. # 130655828-7.**
 24 **COMPRADORA.-**
 25 



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

 **BANCO PICHINCHA**

Transferencia exitosa 

Has transferido **\$4.50**

De la cuenta:	CTAAHORROS
A la cuenta:	300117XXXX
Beneficiario:	Gobierno Provincial de ...
Banco destino:	Banecuador B.p.
Correo:	ptoalafeijoo@gmail.com

Cuando:	19 may. 2022
Nro. comprobante:	17637931

Alcabalas



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 052022-064147

Manta, martes 10 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-81-17-000 perteneciente a PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO con C.C. 1306119304 ubicada en EL PORVENIR MZ- 237 LOTE # 15 BARRIO CIRCUNVALACION PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$44,926.50 CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINA.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 09 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



164806VLUQXQZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/071595

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/10/2022

Por: 30.93

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 10/05/2022



Contribuyente: PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306119304

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 4146.5



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO

Identificación: 1306119304

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS PAREDES MAILY VALESKA

Identificación: 1350550974

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 23/07/2021

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-10-81-17-000

44926.50

280.00

ELPORVENIRMZ237LOTE15

44,926.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	30.93	0.00	0.00	30.93
Total=>		30.93	0.00	0.00	30.93

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	44,926.50
PRECIO DE ADQUISICIÓN	40,780.00
DIFERENCIA BRUTA	4,146.50
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	4,146.50
AÑOS TRANSCURRIDOS	155.49
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,991.01
IMP. CAUSADO	29.93
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	30.93

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/071594
DE ALCABALAS



Fecha: 05/10/2022

Por: 404.34

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 10/05/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO

Identificación: 1306119304

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS PAREDES MAILY VALESKA

Identificación: 1350550974

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD



PREDIO:

Fecha adquisición: 23/07/2021

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-10-81-17-000

44926.50

280.00

ELPORVENIRMZ237LOTE15

44,926.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	449.26	179.70	0.00	269.56
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	134.78	0.00	0.00	134.78
Total=>		584.04	179.70	0.00	404.34

Saldo a Pagar

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGEN.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052022-064070

N° ELECTRÓNICO : 218840

Fecha: 2022-05-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-81-17-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ- 237 LOTE # 15



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 280 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306119304	PIN MOREIRA-ANIBAL EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 30,492.00

CONSTRUCCIÓN: 14,434.50

AVALÚO TOTAL: 44,926.50

SON: CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



164729DOVVMR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-10 10:18:17



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
95541	2022/05/12 10:54	12/05/2022 10:54:00a. m.	783171	2022/05/12

A FAVOR DE PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO C.I.: 1306119304

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° **6415**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/11</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		 <p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Nº 052022-063794

Manta, miércoles 04 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1306119304**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES FIEL COPIA DEL ORIGEN.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164453CCKK9E3I



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

64942

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014006
Certifico hasta el día 2022-05-05:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3108117000

Fecha de Apertura: jueves, 04 enero 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote No. 15 de la Mz. 237 Lotización El Porvenir

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, signado con el lote Numero QUINCE de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente, catorce metros y calle 313. Por atrás, catorce metros y lote número trece. Por el costado derecho, veinte metros y avenida 227 y. Por el costado izquierdo, veinte metros y lote numero dieciséis. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	533 miércoles, 23 febrero 2000	3078	3088
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	219 lunes, 15 enero 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 23 febrero 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 enero 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, signado con el lote No. QUINCE de la manzana Doscientos Treinta y Siete, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: catorce metros y calle 313; Por Atrás: catorce metros y lote No. Trece; Costado Derecho: veinte metros y avenida 227; Costado Izquierdo: veinte metros y lote No. Dieciséis, teniendo una Superficie Total: doscientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VILLAVICENCIO ZAMBRANO MIRIAN MARGOT	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

VENDEDOR

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: Lunes, 15 enero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 219

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 417

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES * El Sr. Anibal Eduardo Pin Moreira de estado civil casado con Maricelid Lorena Ponce Toala, por sus propios derechos. Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, signado con el lote Numero QUINCE de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VILLAVICENCIO ZAMBRANO MIRIAN MARGOT	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CONCHA GONZALEZ MIRIAM JANETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014006 certifico hasta el día 2022-05-05, la Ficha Registral Número: 64942.



[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 130611930-4

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI JIPIJAPA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-11-24
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARICELID LORENA PONCE TOALA



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ECONOMISTA

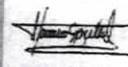
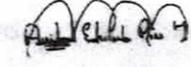
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PIN CASTILLO JORGE AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOREIRA SALTOS ELISA NEMESIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: JIPIJAPA 2019-04-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-04-18

1233212222

00133280

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 3
 JUNTA N°: 0004 MASCULINO

PROCESO N°: 30031961
 CÉDULA: 1306119304
 FECHA: 11-04-2019
 CC N°: 1306119304



PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306119304

Nombres del ciudadano: PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE TOALA MARICELID LORENA

Fecha de Matrimonio: 11 DE ENERO DE 1991

Datos del Padre: PIN CASTILLO JORGE AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA SALTOS ELISA NEMESIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-714-97455



227-714-97455

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTITUCIÓN SUPERIOR INGENIERIA
 AUTORIZADO POR PONCE GARCIA EUDORO PÓNERIO
 RESOLUCIÓN N° 11 TOALA VILLAFUERTE NINFA LEONOR
 LUGAR Y FECHA DE EXAMEN MANTA 2017-10-18
 FECHA DE VIGENCIA 2027-10-18



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

N° 130483293-2

CIUDADANA
 PONCE TOALA MARICELID LORENA
 Lugar de nacimiento MANABI JIJIJARA
 Fecha de nacimiento 1988-03-27
 Nacionalidad ECUATORIANA
 Sexo MUJER
 Estado civil CASADO
 Anibal Eduardo Pin Morera




[Handwritten signature]

IDENTIFICACIÓN
 MANABI 2
 MANTA
 MANTA
 0004 FEMENINO
 PONCE TOALA MARICELID LORENA

36177659
 130483293-2




[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304832932

Nombres del ciudadano: PONCE TOALA MARICELID LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIN MOREIRA ANIBAL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE ENERO DE 1991

Datos del Padre: PONCE GARCIA EUDORO POMERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TOALA VILLAFUERTE NINFA LEONOR

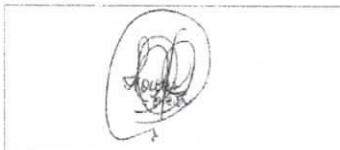
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-714-97543



220-714-97543

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAREDES VASQUEZ GILMA MERCEDES
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
 RODRIGUEZ LOOR JORGE LUIS
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA 27 AGO 2021

CÓDIGO DACTILAR
 V1333V1222
 TIPO SANGRE O+

DONANTE
 SI



F. L. 1306
 DIRECTOR GENERAL

I<ECU0105030551<<<<<<1306558287
 6907123F3108273ECU<SI<<<<<<<<<5
 PAREDES<VASQUEZ<<LILIAN<MERCED

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

PAREDES

VASQUEZ

NOMBRES

LILIAN MERCEDES

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

12 JUL 1968

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1306558287

Lilian P.

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

01056005

FECHA DE VENCIMIENTO

27 AGO 2031

NACION

710526

GOBIERNO DEL ECUADOR
 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0058 FEMENINO

PAREDES VASQUEZ LILIAN MERCEDES

N. 48217507



CC N. 1306558287



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306558287

Nombres del ciudadano: PAREDES VASQUEZ LILIAN MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ LOOR JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 2021

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: PAREDES VASQUEZ GILMA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-714-97597



226-714-97597

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDITACIÓN



N. 135055097-4

CLASIFICACIÓN DE
CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
MACÍAS PAREDES
MAILY VALESKA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TARCUI
FECHA DE NACIMIENTO 2009-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



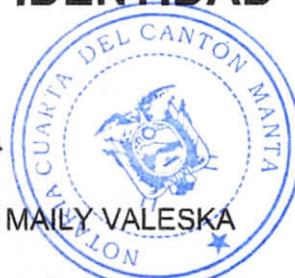
INSTRUCCIÓN
INICIAL
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
MACÍAS RODRIGUEZ WILMER ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREDES VASQUEZ LILIAM MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-11



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1350550974

Nombres del ciudadano: MACIAS PAREDES MAILY VALESKA

Condición del cedulado: CIUDADANO NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 2009

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS RODRIGUEZ WILMER ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PAREDES VASQUEZ LILIAN MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO APLICA

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Maily

N° de certificado: 228-714-97681



228-714-97681

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta **PRIMERA COPIA**, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA